

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CREDIT SUISSE BONOS, FI

(Fondo absorbente)

MIXFOND, FI

(Fondo absorbido)

Anuncio de fusión por absorción de fondos de inversión

Credit Suisse Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima, como Sociedad Gestora, y Credit Suisse Sucursal en España, como Entidad Depositaria, han acordado la fusión de Credit Suisse bonos, FI y Mixfond, FI, por absorción del segundo por el primero.

Con fecha 11 de enero de 2008 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha autorizado el Proyecto de Fusión en el que se recoge la fusión por absorción de dichos fondos, con disolución sin liquidación del fondo absorbido y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos al fondo absorbente (que pasará a denominarse Credit Suisse Bonos Corto Plazo, FI), sucediendo este último a título universal en todos sus derechos y obligaciones al fondo absorbido. El Proyecto de Fusión está a disposición de los partícipes de forma gratuita en las oficinas de la Sociedad Gestora y de la Entidad Depositaria.

De conformidad con el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, transcurrido un mes desde la publicación del presente anuncio o desde el envío a los partícipes de las comunicaciones individualizadas al respecto, si fuera posterior, se ejecutará la fusión mediante el otorgamiento del correspondiente documento contractual y su inscripción en el registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Si durante este plazo se solicitara algún reembolso en los fondos afectados, el valor liquidativo aplicable será el de la fecha de solicitud.

Madrid, 23 de enero de 2008.—Rafael del Villar Álvarez, Secretario del Consejo de Administración de Credit Suisse Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima.—4.345.

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCÍA, S. A. (GIASA)

Anuncio de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S. A., por el que se rectifica el anuncio de licitación de la obra de acondicionamiento de la A-6201, de Sorihuela de Guadalimar a la N-322, por Villanueva del Arzobispo. Expediente C-JA1095/OEJO

Habiéndose publicado anuncio de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S. A., de licitación de acondicionamiento de la A-6201, de Sorihuela de Guadalimar a la N-322, por Villanueva del Arzobispo, en el «BOE» número 21, de 24 de enero de 2008, por medio del presente anuncio se procede a rectificar el título del anuncio de la siguiente manera:

Donde dice:

«8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación hasta las 12:00 horas del día 11 de marzo de 2008.»

Debe decir.

«8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación hasta las 12:00 horas del día 12 de mayo de 2008.»

Sevilla, 28 de enero de 2008.—El Director de Secretaría General de GIASA, José Luis Nores Escobar.—4.339.

INSTITUCIÓN FERIAL DE MADRID (IFEMA)

Solicitud de ofertas para la contratación del servicio de transporte y alojamiento del programa de compradores extranjeros invitados al Salón Multiproducto Selección, abril 2008, a celebrar en la Feria de Madrid. Expediente 08/079-1000049990.

- Entidad contratante: IFEMA, Institución Ferial de Madrid.
- Presupuesto de licitación: 60.000 euros, IVA excluido.
- Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.
- Retirada de documentación: Departamento de Registro, 3.ª planta del edificio de Oficinas de IFEMA.
- Fecha y hora límite de presentación de ofertas: Hasta las trece horas del día 19 de febrero.
- Lugar de presentación de ofertas: Registro General, despacho 310, edificio de oficinas de IFEMA, 3.ª planta, Feria de Madrid, 28042 Madrid. Teléfonos: 91 722 51 20/21.
- Apertura pública de ofertas: A las trece horas del día 28 de febrero de 2008, en el edificio de oficinas de IFEMA, Sala de Comisiones de Compras y Contratación.
- Los gastos de este anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 1 de febrero de 2008.—El Director General de IFEMA, Fermín Lucas Giménez.—5.362.

METRO DE MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de un sistema de clasificación. Ley 48/1998

- Nombre, dirección, número de teléfono y fax de la entidad contratante.: «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», Cavanilles, 58, España, 28007 Madrid, teléfono (34) 91 379 88 00, fax (34) 91 501 78 00.
- Objeto del Sistema de Clasificación. Este anuncio recoge los grupos de obras, suministros y servicios en los que se agrupan las categorías para las cuales «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», utilizará la base de datos del Registro de Proveedores proTRANS, a efectos de la aplicación de la Ley 48/98 sobre Procedimientos de Contratación, en los Sectores del Agua, la Energía, los Transportes y las Telecomunicaciones.

2.1 Denominación del contrato por parte de la entidad contratante: Anuncio de Sistema de Clasificación de proTRANS. Ley 48/1998.

2.2 Objeto del sistema de clasificación - descripción de las obras, suministros y servicios. Código de obras, suministros y servicios, descripción de los grupos:

Grupo 1.º Obras e Instalaciones.

- Obras ferroviarias en infraestructura.
- Obras en general.
- Electrificación.
- Instalaciones en locales y edificios.
- Instalaciones de seguridad.
- Instalaciones de seguridad ferroviaria.
- Instalaciones de Telecomunicaciones.
- Equipamiento de estaciones.
- Equipamiento industrial.

Grupo 2.º Suministros de Tipo General.

- Materiales en general.
- Equipo y material eléctrico.
- Tuberías y accesorios.
- Equipos mecánicos y de taller.
- Ropa, calzado y equipo personal de seguridad.
- Vehículos industriales.
- Energía, agua, aceites, gases y productos refinados del petróleo.
- Material de oficina, equipos y suministros informáticos.
- Equipamiento de acabado de vehículos.

Grupo 3.º Suministros Sector Ferroviario.

- Material móvil.
- Caja.
- Bogies.
- Equipo neumático ferroviario.
- Equipo eléctrico ferroviario (principal y auxiliar).
- Material para instalaciones fijas, vías y obras.
- Otros suministros específicamente ferroviarios.

Grupo 7.º Servicios de Tipo General.

- Mantenimiento de edificios e instalaciones.
- Servicios informáticos, de reproducción y de telecomunicaciones.
- Servicios de aseguramiento, bancarios, legales y relacionados.
- Servicios de Higiene y de Gestión de Residuos.
- Alquileres, renting y leasing.
- Vigilancia y seguridad.
- Consultoría, Ingeniería y asistencia técnica.
- Transportes, viajes y servicios relacionados.
- Otros servicios generales.

Grupo 8.º Servicios Específicos del Sector Ferroviario.

- Reparación del material móvil.
- Mantenimiento del material móvil.
- Otros servicios ferroviarios.

Para conocer todas las categorías de suministros y servicios incluidas dentro de cada uno de los grupos anteriores, puede solicitar el Código de Obras, Suministros y Servicios a la dirección indicada en el Punto 6.